

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias, 12'50 ,, al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.065

Sábado 13 de Enero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

LOS HABERES DEL CLERO

Su fundamento no es la liberalidad sino la justicia

Está ya en el Parlamento el proyecto de auxilio económico al clero, y sin entrar ahora a criticarlo, es necesario divulgar entre las gentes, que no es éste del Gobierno un acto de mera gracia o liberalidad, sino de justicia, aunque deficiente.

En efecto, el Estado español de la pasada centuria, sin más razón que la fuerza, se apoderó de los bienes de la Iglesia, y la famosa desamortización no fué otra cosa que un despojo de cuanto aquella poseía. Como compensación a este despojo, y merced a un pacto o Concordato entre los dos poderes, el civil y el eclesiástico, o, se quiere mejor, entre el Estado y la Iglesia, se obligó al primero a satisfacer a perpetuidad, incluyéndola en los presupuestos, una suma para subvenir a las más perentorias necesidades. Tal suma no alcanzaba tan siquiera la cifra del uno por ciento del capital que a la Iglesia se había arrebatado, pues mientras en valor de los bienes de que el Estado se apoderó llegaba a cuatro mil quinientos millones de pesetas, el presupuesto de Culto y Clero, que cuando más era de sesenta millones anuales, tenía un promedio de cuarenta y dos millones, y de esas cifras hay que deducir la aportación que la Iglesia hacía del producto de Cruzada y además el impuesto llamado donativo del Clero, que entre ambos llegaban a seis millones de pesetas.

El Estado español, en virtud del Concordato de 1851, se obligó solemnemente, y en virtud de una ley, a cumplir fielmente tal compromiso, y así figura en el acuerdo con las siguientes palabras: «como ley en sus dominios en lo sucesivo y para siempre».

Tiene, pues, la dotación del Clero en España, el doble carácter de una restitución y del cumplimiento de un pacto entre el Estado y la Iglesia, y ni la restitución queda cancelada ni el pacto roto, porque cambia el régimen. Para salvar la primera se precisa la restitución total de la cantidad arrebatada; para romper el segundo se necesita el doble asentimiento de los que le concertaron.

Claro es que si el presupuesto de Culto y Clero no tuviera más fundamento que la confesionalidad o aconfesionalidad del Estado, el laicismo de éste haría que desapareciera tal partida; pero mientras tal presupuesto sea debido a la liquidación de sucesivas amortizaciones de una restitución pactada como tal, el Estado, laico o no, queda siempre obligado a cumplir tal pacto.

De no cumplirse, impónese una restitución y que la Iglesia, con sus propios medios, subvenga a las necesidades de Culto y Clero; pues claro es que no querrá negarse a la Iglesia capacidad jurídica para poseer y administrar al igual que se le concede al Estado y al Municipio, como al propio individuo, esencia y base de la colectividad.

Pónganse, pues, las cosas en uno de estos dos extremos y no vayamos a caer en el gravísimo error que supone el creerse satisfecha la justicia con acceder a la concesión de esas sumas ridículas y mezquinas.

Los católicos españoles en la calle no podrán dejar que sus sacerdotes vivan en la miseria; pero los católicos españoles en el Parlamento no deben olvidar cuáles son sus deberes cuando se plantea una cuestión en que la Justicia y sus sentimientos se hallan de completo acuerdo.

EL CIUDADANO X

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Arcejanos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrascosa.

Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.º, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Número 1.272

Nuevo Comisario general de Cataluña

En Consejo de ministros últimamente celebrado, y de acuerdo con el Gobierno de la Generalidad, ha sido nombrado comisario general de Orden público de Cataluña, el que hasta hace días fué gobernador civil de Tarragona, don Tomás Ramón Amat, hermano de la distinguida y culta directora de la Escuela Normal del Magisterio de Orense doña Concepción Ramón de Maceda.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores de Maceda por la exaltación de su hermano a tan relevante cargo en el que le deseamos muchos éxitos.

Caza y Pesca

Por los guardas de la Sociedad de Caza y Pesca de Orense, fueron sorprendidos cazando con hurón en el monte del Pino, ayuntamiento de Canedo, tres cazadores, los cuales al divisar la pareja emprendieron precipitada fuga, abandonando el hurón y una red, de lo cual se incautaron los guardas.

Jurados Mixtos

Ha quedado constituido en esta capital, el Jurado Mixto de la industria de Transportes.

Dicho Jurado está compuesto de dos secciones, que comprenden tracción mecánica y tracción de sangre.

También se ha constituido, para los fines oportunos, el Jurado Mixto de la pequeña Metalurgia, que entenderá en todas las cuestiones del ramo que representa

DE COLABORACION

La reconstrucción económica gallega

En nuestra región muy poco, o nada se hace, en el sentido económico. Nos estuvieramos entreteniendo con la murga de la autonomía unos cuantos, y el pensamiento, el neto pensamiento gallego no estructuró, por medio de instrumentos bancarios, el progreso y desenvolvimiento de nuestra economía regional. La lirica de los flamantes «galeguistas» no quiso entender de eso... Política y más política, de la peor condición y especie, que si dá asunto cómico, en cambio es el azote del agro, cuyos hijos en condiciones pésimas emigran a América.

¿No hay la fuerza hidráulica de nuestros ríos, la madera blanca de los valles, el verdor de las praderas que acusan en potencia exorbitantes riquezas? ¿No sigue la ganadería sometida a rancia y añeja rutina? ¿Por qué el labriego habita pésima vivienda y come mal?

Todo ese milagro no lo consigue el marxismo ni toda la politiquería. Hay que encauzar el pueblo por derroteros fecundos de trabajo y bienestar, por la creación de fuertes Empresas que extraigan del subsuelo gallego minerales, cuyos yacimientos de algunas variedades abundan, y no desperdiciar la fuerza de los ríos, ni la racionalización ganadera y pratense. Se logra eso

a facilitar trabajo en otros países.

Las clases capitalistas gallegas son las que nos sirven el verdadero Estado socialista. Quieren o son casi todas acreedoras del Estado y el Poder socialista, fácilmente, para hacer tabla rasa del régimen burgués no tiene más que acordar anular la Deuda. ¿Creen las gentes adineradas que en los constantes empréstitos que el Estado emite hay creación de riqueza? No. Desde que «padecemos» la actual democracia, son para aumentar el volumen de la Deuda Flotante, que salva los apuros de Tesorería; es decir, riqueza que se consume y no se transforma o dá origen a otra.

Es menester la creación de Empresas industriales que absorban el capital, ya en valores acciones, ya en bonos u obligaciones, y muevan la economía gallega, facilitando trabajo y evitando esa masa humana desbordante que todos los años va al extranjero. Y eso se logra con la iniciativa de asociar capitales, cuyos negocios no falta quien estudie, ante el escepticismo e indiferencia de unos y la comodidad burguesa de otros.

No es que propugnemos un patrón de economía industrial, sino que la agricultura, la ganadería, no son racionalmente explotadas, y las Empresas que propugnamos

POLITICA NUEVA

Cúmplase la profecía de Mussolini

En los Estados Unidos, «el país de las libertades» ¿se gobierna por un régimen de dictadura o democrático?

He aquí el título de un artículo que el corresponsal de «Ahora» en Norteamérica inserta en dicho diario madrileño. Y a continuación entre otras cosas, dice: «En Norteamérica la gente se preocupa poco de investigar si es Roosevelt un dictador formal o cae de lleno en la adaptación jurídica de la palabra dictador. Aquí interesa solamente los resultados prácticos y las consecuencias de las manifestaciones dictatoriales. Por ello en las conversaciones de los círculos políticos de Washington, a pesar del terror que se tiene a la palabra dictadura, no deja de reconocerse que «Roosevelt es un dictador».

Las palabras que transcribo escritas por el corresponsal de un periódico republicano son, por sí solas, elocuentes y alocucionadoras. De hecho puede considerarse implantada en Norteamérica una dictadura tipo fascista, Norteamérica, el «país de las libertades», como dice bien el corresponsal a qué aludo, vió derribarse, en un régimen de plena libertad, su poderío económico, y hoy, gracias a la política dictatorial que ejerce Roosevelt va recobrando su predominio financiero en el mundo, y conjun-

rando la crisis tremenda que atravesó.

A los ciudadanos de Norteamérica, como a los del resto del mundo, lo que en rigor debe interesarles, es que haya paz, bienestar y prosperidad, sin preocuparse de sistemas de Gobierno. Lo esencial es estar bien gobernados.

Por lo tanto podemos incluir sin recelo a Norteamérica entre los países que se rigen por normas de gobierno antidemocráticas, es decir, parlamentarias, persuadidos de que la democracia tal como la entienden y practican muchos demócratas de pacotilla es un mito y un término sin contenido.

Se va cumpliendo la profecía de Mussolini y se cumplirá la que ha hecho recientemente: que el fascismo se impondrá en el mundo como única salvación de los pueblos.

Claro que en los pueblos donde no se opere una fuerte reacción ciudadana, y no se forme a tiempo una barrera de contención, sobrevendrá irremediablemente la revolución demagógica. Y esto es lo que nos tememos suceda en España... país «alegre y confiado» como diría Benavente.

José Vidal LOMBAN

BAYER logo with text: La marca BAYER la cruz ha de formar para que sea ASPIRINA lo que vas a tomar. ASPIRINA El preparado soberano contra Resfriados, Gripe, Reumatismo.

CASA DE LOS LENTES. Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas. PLAZA MAYORIB ORENSE.

Del Magisterio

La «Gaceta» del 9 del actual, inserta la relación de los maestros que son propuestos, provisionalmente, para las Direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados.

De esta provincia se propone a doña Isabel Nogueira Fidalgo número 47 para Mérida (Badajoz) don Albino Núñez Domínguez, número 20, para el grupo «Concepción Arenal» de Coruña; don Emilio Seco Carchena, número 56, para Toro, en Zamora, y don Jesús Montañola Español, número 85, para Reinosa, en Santander. Para reclamaciones se concede un plazo de quince días, presentando o remitiendo aquéllas directamente al Ministerio.

Comerciantes de carbón

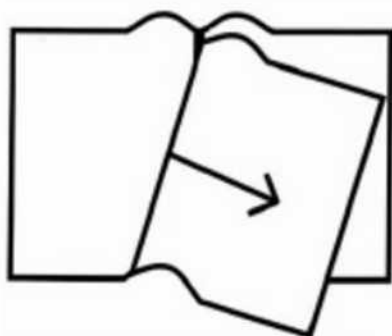
La Asociación de comerciantes de carbones minerales y vegetales de esta capital, ha celebrado reunión general a las ocho de la noche de ayer.

En dicha reunión, entre otros asuntos, se trató de la elección de nueva Junta directiva.

Sociedad. Si no lo haceis, cometéis un gran pecado.

Ricardo SINDIN DOEL

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE Número 273



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990

Necrología

Ayer, a las seis de la madrugada y al lado de su hermano el señor párroco de Orille (Verea) falleció tan cristianamente como ha vivido, la señora doña Rosa Salgado Alonso, después de recibir los Auxilio Espirituales.

Fue una dama de eximias virtudes y la ejecutoria de su vida puede sintetizarse en estas dos palabras: Apostolado de caridad, Caridad con los suyos, llevándola al extremo de renunciación completa de todo halago mundanal y hasta de sí misma como no fuese consagrarse a la solicitud y cuidado de su amado hermano. Caridad con los extraños, valiéndole el dictado de «pañó de lágrimas» de la doliente humanidad. Por ello, su muerte es generalmente sentida entre aquella población campesina.

Deseámosle benigna acogida en el gremio de los justos a tan noble señora, a tiempo que hacemos presente a sus doloridos hermanos don Ricardo y don Antonio, el testimonio de nuestra más viva condolencia, esperando de los lectores benévotos una piadosa oración por la finada.

Su funeral será hoy sábado, a las once, en la parroquia de dicho Orille.

D. E. P.

En la tarde de anteayer, fue conducido al cementerio de esta capital el cadáver de la bondadosa señora doña Celsa Palao Martín, cuyo fallecimiento había producido general sentimiento, a las las prendas de bondad y amabilidad que le caracterizaban.

A la manifestación de dolor producido por su muerte, se han sumado gentes de todas las clases sociales, evidenciándose así la estimación y el aprecio en que se tenía a la finada.

El duelo estaba formado por don Emilio Amor Rolán, don Ramón Delage, don Cándido Cid, don Eugenio Lorenzo, don Manuel Fernández, don Salvador García y don Angel Martín Mourino, éste pariente de la extinta.

A su apreciable familia, y de modo especial a su esposo don José Gómez Requejo y a su hijo don Eduardo Gómez Palao, reiteramos la expresión sincera de nuestras condolencias.

La familia expresa su profundo agradecimiento a cuantas personas se dignaron asistir al acto de conducción, así como a los funerales celebrados por su eterno descanso.

Viveros Seoanez
Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región.
EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES
Carnet de Venta
ANTES DE COMPRAR
LA BANEZA (León)
N.º 1227

Solita Sanahuja

La sin rival artista de variedades se encuentra actuando en el gran café Royalty, a donde un numeroso público acude diariamente.

Solita Sanahuja es la artista mimada de todos por su arte, belleza, lujo y presentación.

Solita es la belleza valenciana que tantos aplausos lleva conquistados por su moralidad y por su arte y es la preferida de las familias en todas partes donde actúa.

El pueblo orensano puede sentirse orgulloso de tener la ocasión de escuchar a tan genial artista aunque solo sea por pocos días y no debe desperdiciar la ocasión de contemplar sus cualidades, su magnífica voz y sus creaciones.

Nosotros nos congratulamos de tenerla entre nosotros y le enviamos nuestro saludo.

M. RODRIGUEZ DE DIOS
Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TOCÓLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, 239
Santa Eufemia, 1-2.º
ORENSE
Atiende llamadas de noche
N.º 34

Boletín Oficial
(Sumario del día 12)
HACIENDA P. — Circular interesando el cumplimiento de determinados servicios.
AYUNTAMIENTOS. — Acevedo del Río: Exposición de documentos.
— Beariz: ídem.
— Cea: ídem.
— La Vega: Anuncio de subasta de arbitrios.
— Riós: Relación de los vocales nombrados para formar parte de las Comisiones de evaluación.
COLEGIO MEDICO. — Convocatoria para Junta.
JUNTA M. DEL CENSO. — Relación de los locales designados para constitución de los Colegios electorales.
JUZGADOS. — Municipal de Trives: Cédula de emplazamiento de demandado.
— Instrucción de Bande: Cita de procesado.
— Instrucción de Allariz: Cita de inculcado.
— Instrucción de Creense: Cédula de citación de procesado.
CENSO DE JURADOS. — Relación de mujeres con derecho a figurar en la lista general de jurados del partido judicial de Orense.

Lo que dispone el proyecto de los haberes del clero leído ayer en la Cámara

El proyecto de los haberes del clero leído hoy en el Congreso, dispone que todos los párrocos y coadjutores mayores de 40 años que servían en propiedad a las parroquias de poblaciones inferiores a 3.000 habitantes y se hallasen en posesión legal del cargo en 14 de abril del 31, percibirán desde primero de enero de 1934, en concepto de haber pasivo, los dos tercios del sueldo anual asignado en el presupuesto del 31.

Lo devengarán hasta su muerte o que pasen a ocupar otro cargo de otra categoría superior al que sirviera de base en la clasificación como pensionista.

El crédito lo habilitará el Ministerio de Hacienda hasta que rija el presupuesto.

En éste figurarán las cantidades para esas atenciones en la sección de Clases pasivas.

Lea V. GALICIA

Después de la sesión

Algunos comentarios sobre el acuerdo de nombrar nueva Comisión de responsabilidades

Al terminar la sesión se hacían comentarios por el acuerdo de nombrar nueva Comisión de responsabilidades.

Entre los diputados de Renovación, tradicionalistas y «Ceda» se entablaron discusiones apasionadas, no explicándose los primeros que la «Ceda» incorporara sus votos al Gobierno, para que continúe la Comisión, que solo puede enjuiciar las responsabilidades de la Dictadura.

Creían que lo aprovecharán los socialistas para evitar que se discutiera el acta de Calvo Sotelo.

Fuentes Pila decía que había que separar después del triunfo a las derechas.

Para el volúmen electoral eran 234, pero por su actuación en el Parlamento se han dividido, por el apoyo de determinados grupos al Gobierno, quedando realmente 45 diputados contra los revolucionarios.

NAVAJAS DE AFEITAR
A degar puede afeitar con nuestras navajas de temple y acero transpireables.
CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE

Primo de Rivera dijo que no intervino por ser parte interesada. Goicoechea preguntaba hasta dónde llega la colaboración de la «Ceda» al Gobierno.

Considera que en este asunto no peligraba la vida del Gobierno.

Cortés, de la «Ceda», justificaba el apoyo porque la Comisión liquidará el asunto y demostrará que no existen responsabilidades. Se les argüía a los socialistas que estaban satisfechísimos, que designarían a Prieto, y como el procedimiento era larguísimo, se dilataría la cuestión.

Otros diputados monárquicos se quejaban de los reproches que recibirían los supuestos encartados por la Comisión de responsabilidades.

Casanueva y Martínez de Velasco justificaban el voto al Gobierno porque éste hizo cuestión cerrada del asunto, y no querían crearle una situación difícil.

El nombramiento de la nueva Comisión de responsabilidades, se considera como un mal paso de las derechas

Salazar Alonso reprochaba a los diputados de la «Ceda» que votaran una Comisión de responsabilidades del tipo de la anterior y añadía que esto no se lo perdonarían los electores.

Maura decía que si los socialistas tenían sentido político co-

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

ULTIMA HORA

En Tarrasa explotó una bomba potentísima en el Círculo Tradicionalista produciendo algunos destrozos

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Elche se ha evitado la huelga en la fábrica de hilados, llegando a un acuerdo patronos y obreros.

En Vélez Rubio se llegó a un acuerdo para el establecimiento de jornales en la próxima recolección de aceituna.

PROVINCIAS

MURCIA.—El Tribunal de urgencia celebró la vista de la causa contra los procesados por los sucesos de Cieza.

Condénó a Fernando Bermejo, secretario del Sindicato Unico; Bonifacio Pérez y José Fernández, a ocho años y un día.

También se acordó la disolución del Sindicato Unico de Cieza.

TARRASA.—A las tres de la tarde explotó una bomba potentísima en el zaguan del Círculo Tradicionalista, en la calle de San Pablo.

La detonación se oyó en toda la ciudad, produciéndose gran alarma.

Produjo destrozos en la puerta de la calle y en los laterales.

Quedaron rotos todos los cristales de las casas contiguas.

Se encontró una bicicleta en la que abandonaron los autores de la colocación de la bomba.

Resultó con heridas graves en las manos y cara, un industrial carbonero que pasaba por el lugar del suceso; y heridos leves los socios del Círculo, José Domingo y José Tapias.

Se cree que el hecho está relacionado con las elecciones.

Del extranjero

HABANA.— Los gubernamentales han ocupado la ciudad de Santa Clara para hacer frente al movimiento comunista iniciado en dicha población.

Han estallado bombas en varios sitios.

Sara Estévez
PROFESORA EN PARTOS
Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

Consulta reservada
Precios económicos
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

CONSULTA GRATIS
Calle de Colón, Tel. 22.
ORENSE

Dozán
Número 34

VILLAR FOTO
FOTO CINE
Frente a Correos

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista 2% anual
Libretas de Caja de Ahorros 3,50% >

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses 3,00 OIO anual
> a seis meses 3,60 > >
> a un año 4,00 > >

APLICACION DE UTILIDADES
Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. Número 518

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas +: Clases especiales
Academias Militares 280 plazas

PROXIMA CONVOCATORIA +: RAPIDA PREPARACION EN
Academia MARTIN MOURIÑO

DE LA POLITECNICA ORENSANA
CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27

Preparación para el Bachillerato ambos sexo
INTERNADO Núm. 351

Dr. Carlos Guitián Fábrega
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivénereo por oposición.
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
Medicina general
Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvasanes, etcétera
Progreso 85, duplicado
TELEFONO 115 ORENSE
Número 156

Lea V. GALICIA

En el Ayuntamiento LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Alvarez Dopazo, se reunió ayer la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Los acuerdos adoptados en la misma fueron los siguientes:

La Corporación se dió por enterada de una comunicación de la Dirección de Correos, recordando que ya en el año 30 había solicitado solar para la edificación de la Casa de Comunicaciones, no habiéndose aceptado el que entonces se le ofreciera, y reiterando en esta fecha la misma petición y haciendo notar que es Orense una de las cinco o seis capitales de España que no cuenta con un establecimiento adecuado de dichos servicios.

Se acordó designar una Comisión integrada por el alcalde y el concejal señor Lorenzo, para que de acuerdo con la Diputación provincial, se procure la habilitación del solar solicitado.

Asimismo la Corporación se dió por enterada de otra comunicación del director de la Prisión provincial, notificando haberse cumplimentado el deseo de la Corporación de obsequiar el pasado día 31 de diciembre, con una comida extraordinaria a los 107 reclusos, dando las gracias en nombre de éstos, y haciendo extensivo su reconocimiento a la Banda municipal por su participación en el acto.

Se acordó acceder a la solicitud del juez municipal de esta capital para la adquisición de mobiliario para las oficinas del Juzgado, aprobándose el presupuesto que acompaña, importante 1.410 pesetas.

Se aprobaron varios informes de la Comisión de Hacienda sobre peticiones de subvenciones y otras de funcionarios municipales sobre mejoras de sueldo, que afectan, unas ya incluidas en el presupuesto actual, y desestimando otras por improcedentes.

Se dió por enterada la Corporación de una comunicación de la Federación Nacional de Empleados y Obreros municipales, agradeciendo que se haya mejorado la situación económica de los individuos de la Banda municipal.

En solicitud de Salvador Belmonte, ofreciendo al Ayuntamiento gratuitamente una calle que ha abierto en fincas de su propiedad por detrás del Hospital nuevo, siempre que el Ayuntamiento instale los servicios de agua, luz y alcantarillado, se aprobó el informe de la Comisión de Policía urbana, según el cual, para la apertura y construcción de edificios en la referida calle no se han seguido los trámites legales, ya que no tenía autorización para dicha apertura, por todo esto se

acordó no acceder al ofrecimiento; y para sancionar las infracciones cometidas por Salvador Belmonte, y de las personas que han edificado en tal lugar, se acordó designar una Comisión formada por los señores Lorenzo, Aguirre y Fernández Pérez, que harán un examen del asunto.

Se aprobó la tasación del arquiteccto municipal de un terreno que en beneficio de la vía pública se cede, como consecuencia de la reedificación de la casa número 6 de la plaza de San Marcial, perteneciente a los herederos de don Juan Taboada.

Se concedieron las siguientes autorizaciones:

A Gerardo Pérez, de Ceollino, para reconstruir en una casa que posee en dicho pueblo.

A Joaquín J. Riveiro, para revocar las fachadas de las casas números 15 y 17 de la calle de Pelayo, y 9 de la calle de Cervantes.

A Adolfo Rodríguez, para blanquear la casa número 5 de la calle del Cardenal Quevedo.

A Felisa Martínez y Francisco Vivas, para instalar bantracas con diversos espectáculos en las inmediaciones de la Alameda para los próximos festejos del Corpus.

A Antonio Alvarez, para apertura de un establecimiento de venta de pescado en un bajo sito en la Plaza del pueblo de Sejalvo.

A Heriberto Gallego, para apertura de un figón en Reina Victoria, 41.

Conceder dos metros y medio de terreno en la zona tercera del Cementerio, a Leopoldo Prada.

Asimismo una toma de agua por contador, a Eusebio Lloves, para servicio de la casa número 55 de la calle de Hernán Cortés.

Desestimar solicitud de Angel López, para ingresar en el Cuerpo de barrenderos por no haber vacante.

Sobre la Mesa un proyecto de modificación de las ordenanzas municipales en la parte referente a urbanización, obras de nueva construcción, reparación, etc., se acordó aprobarlo, exponiéndose al público por un plazo de 15 días.

Se concedió un voto de confianza a la Presidencia para que haga gestiones cerca de los propietarios del bajo que por la calle de la Barrera corresponde a la Casa Consistorial, para adquisición del mismo.

También se autorizó a la Presidencia para que, previo un cambio de impresiones con maestros de obras, se proceda a la reparación del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Después de ruegos y preguntas de poca importancia, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

De sociedad SUCESOS

UNA CENCERRADA

En Madrid ha fallecido el alto empleado de Gobernación, don Enrique Martín Guix, que fué secretario del Gobierno civil de esta ciudad y autor de varias importantes obras de carácter administrativo.

En el expés de ayer tarde ha salido para Madrid el ilustre conferenciante don Joaquín Azpiazu, que con tanto éxito ha dado un ciclo de conferencias en esta ciudad.

A la estación ha acudido a despedirle un buen número de amigos.

Ondulaciones-Belleza
PERMANENTE SIN IGUAL
PELUQUERIA ALEJANDRO
Calle Carvajal, 8-1.º Teléfono 278
N.º 391

Sobre unas conferencias

La Comisión organizadora de las conferencias que con tanto éxito se han celebrado estos días, por el ilustre sociólogo don Joaquín Azpiazu, en esta ciudad, quiere hacer público su reconocimiento a «Unión Orensana de Derechas», por haber puesto a disposición de dicha Comisión los salones de su domicilio social para la celebración de estos actos.

R. GARCÍA CERVINO
MÉDICO
RAYOS X
CORRIENTES ELÉCTRICAS
Consulta de ONCE a UNA
LUIS ESPADA, 13-1.º
Teléfono. 234
Número 444

CULTOS

EN SANTA EUFEMIA

Las Hijas de María celebrarán mañana los ejercicios mensuales correspondientes al segundo domingo de mes.

La misa de comunión será a las ocho y media y el ejercicio a la tarde a las seis y media. Estando el Santísimo de Manifiesto

Tanto la misa de comunión como el manifiesto de la tarde, es aplicado por la difunta señorita María Palao.

UNA DENUNCIA

Fué denunciado el dueño de la Empresa «Antelana», que hace el servicio de viajeros entre la villa de Celanova y Ginzo con el automóvil OR-1.556, José Díaz Lorenzo, por efectuar dicho servicio después de haber sido retirada la autorización para ello.

UN BUEN CHECO

Como presunto autor del robo de dos mil pesetas, ocho títulos de la deuda y varios efectos pertenecientes al vecino de Arbo, Inocencio Vázquez, fué detenido en la villa de Ribadavia el súbdito checoslovaco Adolfo Rudolfo, de 43 años de edad.

La detención citada se practicó por haber recibido una comunicación telefónica dando cuenta del caso, y en la que se señalaba al «huésped» como inculpa-

do. Este quedó a disposición de las autoridades.

UN HOMICIDIO

En el pueblo de Taboadela (Allariz), fué herida de un balazo la joven vecina del mismo, Laura Fortes Santos.

La gravedad de la herida fué tanta que, trasladada a esta capital, falleció momentos después de ser internada en el Hospital provincial.

Parece ser que el disparo fué enteramente casual, siendo el autor del mismo un vecino de Torre de Souto Penedo, llamado Bautista.

ESPOSO AGRESIVO

Angela González García, de 21 años, con domicilio en la casa número 16 de la calle de la Libertad, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que desde hace algún tiempo venía siendo objeto de malos tratos por parte de su esposo Manuel Almeida Pereira

EXCESO DE PALABRA

A requerimiento de Rosa Castro Fernández, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, José Taboada Fernández, de 28 años al que la primera denunció como autor de malos tratos de palabra.

Demandante y demandado comparen las tareas en el Hotel Bilbaina, de cuyo personal forman parte.

TIROS AL AIRE Para las autoridades

Quiero poner en conocimiento de las autoridades locales, el caso del que a continuación me ocupo en estas líneas, para que por la autoridad a quien corresponda, se ponga fin a tan escandaloso como degenerado espectáculo; impropio de una época de civilización y cultura.

Es verdaderamente vergonzoso el estado en que se halla Orense con respecto a vigilancia en fonduchas, tabernarios y bares; muchos de estos sitios, antros de corrupción y de vicio, donde se trafica y cultiva la prostitución y el libertinaje, en menores y mayores de edad; explotadas por personas de baja moral, que solo les mueven apetitos de lucro en tan inmoral negocio; y todo esto a la vista del público, sin que los agentes encargados de este servicio tomen cartas en el asunto, castigando con mano dura a los traficantes de estas criaturas incursos en el Código Penal.

Hay que poner urgentísimo remedio a este mal, que se propaga a pasos agigantados en nuestra ciudad; ya que casi puede asegurarse que hay más «tugurios» de estos, que comercios de ultramar.

Y claro está, es que el negocio dá mucho y nadie se ocupa de él.

Como ciudadano, y por el buen nombre de Orense, llamo la atención de las autoridades para que eviten estos males; que de propagarse traerán consigo la degeneración de la raza; plagando de enfermedades a la generación venidera, ya que en todos estos sitios no se someten a reconocimiento facultativo por vivir en la clandestinidad.

Al estar cerrando este trabajo me entero por la prensa local del maltrato que fué objeto una joven de 22 años por un encargado o dueño de uno de esos «antros»; ¡Qué vergüenza!

Espero se pondrá remedio eficaz a todo esto.

CLUS - PE - NAY

Casa de huéspedes
DE
Lisardo Gómez

Con amplias y ventiladas habitaciones.

Comidas sanas y abundantes. Admite huéspedes hijos desde cuatro pesetas, incluido vino.

CALLE DE VIRIATO, N.º 6
N.º 1274

M. Blanco Portugal
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
PROGRESO, 32, 1.º
N.º 110

Dr. BRAVO
MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicotomías y Neumotorax
en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
(Excepto los domingos)
Progreso, 50-1.º — ORENSE
Teléfono, 350
N.º 19

RELOJES
de todos precios y para todos los usos.
Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.
CAJA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18
ORENSE
N.º 266

Audiencia
INCOACIONES
Carballino 6, por homicidio.
Allariz 4, por idem.
SUMARIOS INGRESADOS
Bande 92, por daños y amenazas.
Ginzo 107, por tenencia ilícita de armas y lesiones.
Celanova 107, por coacción electoral.
Orense 457, por robo.

SEÑORA, SEÑORITA:
Usted necesita una ondulación permanente garantizada
EL SALON PELUQUERIA "DEZA"
cuenta con una señorita RECIEN LLEGADA DE MADRID, DONDE PRACTICO EN IMPORTANTES SALONES, especializada en PERMANENTE MARCEL Y AGUA, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS EN TODOS LOS MATICES y servicio de MANICURA Y MASAJE.
Pruebe una sola vez y será cliente fija.
Paz Nóvoa, 10.—ORENSE
Número 450

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE
para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores
M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.
I. VIDAL LOMBAN, Obispo Cesáreo, 8
(Almacenes Olmedo)
ORENSE
NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso.
N.º 226

POR REFORMAS EN EL LOCAL
Liquida todas las prendas de invierno
FABRICA DE CONFECCIONES
SEVERO FERNANDEZ
QUE ASI REALIZA EL MILAGRO DE OFRECER
ABRIGOS
Al alcance de todos
DORZAN

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Horacio García Hermida
MÉDICO-OCULISTA
Ex alumno de los profesores Larrange, y Tenlieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).
Abrió su consulta.
Graduación exacta de la vista.
Enfermedades y operaciones.
Consulta de diez a una y de cuatro a siete.
Progreso, 54-1.º.—Orense
N.º 142